

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-01-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 7

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

Fecha: 22-08-2022

OBJETO	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO, PARA LAS VISITAS DE PARES EXPERTOS COLABORATIVOS Y PARES ACADÉMICOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO.
---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 29.942.400
----------------------------	---------------

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuesto)	Valor total de la propuesta
1	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	\$278.666	\$287.160

NOTA ACLARATORIA: El valor presupuestado de Veintinueve Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos pesos MCTE (\$29.942.400), debe tomarse como un monto agotable, toda vez que teniendo en cuenta las características del servicio, la contratación de este se debe dar bajo la MODALIDAD DE TRACTO SUCESIVO.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 2 de 7

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INVERSIONES LUKANIA LIMITADA

N	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	Servicio de almuerzo en Girardot, Fusagasugá, Chía, Facatativá, Soacha o Ubaté. de la Universidad de Cundinamarca. Consta de: Jugo o gaseosa, una porción de arroz, una porción de principio (frijoles, pastas, lentejas, garbanzo, arvejas o similares), una porción de papa o plátano, una porción de Proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado), Sopa, consomé o una porción de fruta. Lo anterior con menaje básico, servido en loza de porcelana, con cubertería, y Servilletas, salero, incluye acompañamiento de dos meseros en toda la visita. Se establece como un monto agotable por lo que se ejecuta hasta agotar el presupuesto asignado. (El valor total de este ítem incluye 360 servicios).	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
2	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	Servicio de refrigerio (por unidad) en la sede, seccional o extensión de Universidad de Cundinamarca (Girardot, Fusagasugá, Soacha, Chía, Facatativá o Ubaté). Consta de una de estas opciones (buñuelo, arepa, almojábana, pastel, sándwich o mantecada) y Jugo en caja o avena. Se dotará un mínimo de dos meseros por evento. Se establece como un monto agotable por lo que se ejecuta hasta agotar el presupuesto asignado. (El valor total de este ítem incluye 360 servicios).	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 3 de 7

3	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	Servicio de alojamiento (por noche) para una persona, en cama doble, en cualquiera de estas ciudades: Girardot, Fusagasugá, Bogotá, Chía, Facatativá, Soacha o Ubaté. Hasta Agotar el presupuesto asignado. Se establece como un monto agotable por lo que se ejecuta hasta agotar el presupuesto asignado. (El valor total de este ítem incluye 20 servicios).	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
4	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	Servicio de Desayuno y Cena, para el servicio de alojamiento, descrito en el ítem N°3 (El valor total de este ítem incluye 20 servicios).	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

NOTA TÉCNICA ABS

Requerimiento	CUMPLE	NO CUMPLE
“Se requiere que el operador logístico o el contratista cuente con experiencia certificada mínimo un contrato a fin al objeto solicitado ejecutado en los últimos Cinco (5) años en servicios de alimentación en eventos, esta debe ser solicitada dentro del proceso de Solicitud de Cotización, como Requisito, lo anterior en ocasión a la importancia y seriedad del evento”	X	

OFERTA ECONÓMICA (INVERSIONES LUKANIA LIMITADA)

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de Impuestos)
1	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	\$278.666


De acuerdo con lo anterior se establece que la cotización presentada por **INVERSIONES LUKANIA LIMITADA**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo con lo establecido en el ABSr097, los precios de la oferta están dentro de los precios del mercado y no exceden el presupuesto.

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 4 de 7

2. DOCUMENTOS SOLICITADOS N/A

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar) por cada evaluado, suprimiendo lo que no aplique

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	X	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 5 de 7

8	<p>Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.</p>	X	
9	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 	X	
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El Representante legal b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional 	X	<p>De acuerdo con Cámara y Comercio la certificación debe ser presentada por el Revisor Fiscal</p>

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 6 de 7

11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	X	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	

Nota: Se recuerda que se debe evaluar a la segunda oferta más favorable, siempre y cuando no presente causal de rechazo.

3. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS (N/A)

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	N/A	N/A	N/A

El cotizante **INVERSIONES LUKANIA LIMITADA** no presenta precios aparentemente bajos.

4. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS (N/A)


Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), **siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas**

No.	Cotizante	Justificación
1	N/A	N/A

5. SUBSANABILIDAD (N/A)

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 7 de 7

artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

1. CONCLUSIÓN.

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar, la subsanación de la oferta del proponente **INVERSIONES LUKANIA LIMITADA**, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

CLAUDIA URAZÁN PENAGOS

FIRMA

DIRECTORA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Anexo: Respuesta Revisión Requisitos SG- SST – Dos (2) Folios

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

RE: Solicitud Revisión Cumplimiento SG-SST

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Lun 22/08/2022 10:22

Para: COORDINACIÓN GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN <coordinaciongestion@ucundinamarca.edu.co>

CC: COORDINACIÓN GENERAL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ACADÉMICA <coordinacionaya@ucundinamarca.edu.co>; Gestión Autoevaluación <gestorautoevaluacion@ucundinamarca.edu.co>

33.
Fusagasugá 22/08/2022Respetado
Diego Alejandro Ramirez

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa **INVERSIONES LUKANIA LIMITADA** con NIT **900080415** la certificación emitida por la ARL SEGUROS BOLIVAR en el cual manifiesta una implementación del 93.5%, Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero

**UCUNDINAMARCA**
GENERACIÓN SIGLO 21**Olga Lucia Perilla S.**
Coordinadora SG-SST
Seguridad y Salud en el Trabajo

sst@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - COwww.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más notificaciones de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: COORDINACIÓN GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN <coordinaciongestion@ucundinamarca.edu.co>**Enviado:** lunes, 22 de agosto de 2022 10:09**Para:** OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>; Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>**Cc:** COORDINACIÓN GENERAL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ACADÉMICA <coordinacionaya@ucundinamarca.edu.co>; Gestión Autoevaluación <gestorautoevaluacion@ucundinamarca.edu.co>**Asunto:** Solicitud Revisión Cumplimiento SG-SST

26-

Fusagasugá 2022-08-22

Doctora
OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
Gestora SG-SST
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

Cordial saludo

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el proceso de Cotización N° F-CD-152 para: "SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO, PARA LAS VISITAS DE PARES EXPERTOS COLABORATIVOS Y PARES ACADÉMICOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO", se solicita de la manera más atenta se realice la validación y verificación respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable) de los siguientes oferentes.

1. INVERSIONES LUKANIA LTDA

Para lo anterior se remiten adjunto los documentos allegados por cada uno de los oferentes.
En espera de cualquier inquietud y agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente;




UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Diego Alejandro Ramírez Riveros

Dirección de Autoevaluación y Acreditación

 coordinadociongestion@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123 Cel 3107699232

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más notificaciones, puede solicitar la desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información, consulte el sitio web de la Universidad de Cundinamarca. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.